



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 71, fecha: miércoles, 10 de Abril de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLA DE HENARES

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL  
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

**927**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2019, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	962.772,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	861.772,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	346.472,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	448.100,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	5.500,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	58.700,00 €
CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencia	3.000 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	90.650,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	90.650,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	34.000,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	34.000,00 €



CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>996.772,00€</b>

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	996.772,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	996.772,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	513.500,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	13.500,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	219.200,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	241.000,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	9.572,00€
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>996.772,00</b>

## PLANTILLA DE PERSONAL

### A. FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación de la plaza	N.º plazas	Grupo	Subgrupo	Nivel	Escala	Observaciones
Secretaría-Intervención	1	A	A2	26	Secretaría-Intervención	Propiedad
Auxiliar Administrativo	1	C	C2	18	Administración General	Propiedad

### B. PERSONAL LABORAL FIJO

Denominación de la plaza	N.º plazas	Situación	Observaciones
Oficial Servicios Múltiples	1	Fijo	
Limpiadora Servicios Múltiples	1	Fija	
Peón Servicios Múltiples	1	Fijo	
Ayudante Servicios Múltiples	1	Fijo	
Operario Servicios Múltiples	1	Fijo	
Auxiliar de Biblioteca	1	Fija	

### C. PERSONAL LABORAL TEMPORAL

Denominación de la plaza	N.º plazas	Situación	Observaciones
Alcalde	1	Temporal	Tiempo parcial
Auxiliar S.A.D.	1	Temporal	Tiempo parcial (Convenio JJ.CC. Castilla la Mancha)
Auxiliar de limpieza	4	Temporal	Jornada parcial
Auxiliar Administrativo	1	Temporal	Jornada completa

RESUMEN	
Funcionarios	2
Laboral Fijo	6
Laboral Temporal	7



Eventual	
TOTAL PLANTILLA:	15

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Tórtola de Henares a 8 de abril de 2019 El Alcalde. Fdº. Martín Vicente Vicente